

15.589/07. Anuncio de la Dirección General de la Guardia Civil sobre notificación relativa al procedimiento de revocación de licencia de armas «F» contra José Muñoz Martín.

Por el presente anuncio se notifica a José Muñoz Martín, a la cual no ha podido ser notificado en su último domicilio conocido, la resolución dictada por la Dirección General de la Guardia Civil de fecha 19 de octubre de 2006.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos–, calle Batalla del Salado, número 32, código postal 28045 de Madrid. Concediéndole un plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para conocimiento del contenido íntegro de la resolución recaída.

Expedientado: José Muñoz Martín.

Documento Nacional de Identidad Fiscal 24.702.001-R.

Resolución: Revocar la licencia de armas «F» por antecedentes de conducta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 15 de marzo de 2007.–El Coronel Jefe, José Luis Bayona Pérez.

15.591/07. Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 28 de febrero de 2007 de propuesta de Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Asociación de Préstamos para la Promoción del Hogar APPH.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la anterior entidad el acuerdo de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior por el que se propone la Orden de revocación de la declaración de utilidad pública, ya que habiéndose intentado la notificación en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se pone de manifiesto el procedimiento instruido en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 14 de marzo de 2007.–La Secretaria General Técnica, María Ángeles González García.

15.592/07. Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 28 de febrero de 2007 de propuesta de Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Asociación Malagueña para la Protección de la Vida Silvestre (SILVEMA).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la anterior entidad el acuerdo de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior por el que se propone la Orden de revocación de la declaración de utilidad pública, ya que habiéndose intentado la notificación en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se pone de manifiesto el procedimiento instruido en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o infor-

maciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 14 de marzo de 2007.–La Secretaria General Técnica, María Ángeles González García.

15.593/07. Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 2 de febrero de 2007 por el que se incoa el procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Federación Española de Trasplantados de Corazón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la anterior entidad el acuerdo de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior por el que se incoa el procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública, ya que habiéndose intentado la notificación en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se pone de manifiesto el procedimiento instruido en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 14 de marzo de 2007.–La Secretaria General Técnica, María Ángeles González García.

15.594/07. Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 28 de febrero de 2007 por el que se incoa el procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Asociación Proyectos de Integración Social Galilea.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la anterior entidad el acuerdo de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior por el que se incoa el procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública, ya que habiéndose intentado la notificación en su último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se pone de manifiesto el procedimiento instruido en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 14 de marzo de 2007.–La Secretaria General Técnica, María Ángeles González García.

15.660/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las

personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.C de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Don Gregory Percy Pérez Armas, X-2189698-Y.

Don Ramón Gerardo Zegarra Díaz, X-2479982-F.

Barcelona, 19 de marzo de 2007.–Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona, M.^a Teresa de San Eustaquio Tudanca.

15.661/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de nulidad de canje.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad de canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer las prácticas de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigir a la Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Varcárcel n.º 28, Madrid 28027.

Don Saúl Donacio Baque. X-3652759-Z.

Don Pablo Antonio Solorzano Zambrano. X-3785029-B.

Doña M.^a Laura Ruiz Chomba. 47949265.

Don Pablo Enrique García Vera. X-3835300-G.

Don Eddie Alberto Zavaleta González. X-2216374-W.

Barcelona, 19 de marzo de 2007.–Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona, M.^a Teresa de San Eustaquio Tudanca.

MINISTERIO DE FOMENTO

16.093/07. Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 15 de marzo de 2007, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: La Alcoraya-Alicante. En el término municipal de Alicante. Expediente 90ADIF0704.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: La Alcoraya-Alicante. En el término municipal de Alicante, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, capítulo II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de

interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado

domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además podrán consultar el anejo de expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.



MINISTERIO
DE FOMENTO

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DEL
NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD
MADRID-CASTILLA LA MANCHA-COMUNIDAD
VALENCIANA-REGIÓN DE MURCIA
TRAMO: LA ALCORAYA-ALICANTE.

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN
	FOLIO	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	Ocupación TEMPORAL	

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE ALICANTE									
D-03.0149-0359	46	30	RAMON BORJA LOPEZ ENRIQUE	RAMON BORJA LOPEZ ENRIQUE RD SOBRADIEL 63 28043-MADRID	17008	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0360	46	36	CERAMICA EL SOL, S.A.	CERAMICA EL SOL, S.A. PRINCESA MERCEDES 3 03007-ALICANTE/ALACANT	57820	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0361	46	9524	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	516	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0362	46	34	ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S. A.	ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S. A. AV ALFONSO EL SABIO 36 Pl:ET 03004-ALICANTE/ALACANT	78	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0363	42	9	TORMO ICARDO, MARIA ASUNCIÓN	TORMO ICARDO, MARIA ASUNCIÓN CL GRAL GUTIERREZ MELLADO, 2 es:7 Pl:2 Pl:Z 03005-ALICANTE/ALACANT	407	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0364	42	20	MACHÓN POMARES, JOSÉ	MACHÓN POMARES, JOSÉ CL REGULO, 22 03007-ALICANTE/ALACANT	25890	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0365	42	21	CONSTRUCTORA MESEGUER GUILLAMON SA	CONSTRUCTORA MESEGUER GUILLAMON SA PS CASTELLANA, 152 28046-MADRID	13623	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0366	42	23	DURA RUIZ, ADELA	DURA RUIZ, ADELA CL BOYERO, 12 Pl: 3 Pl:B 03007-ALICANTE/ALACANT	6548	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0367	42	24	DURA RUIZ, RAMONA	DURA RUIZ, RAMONA FC LUCRZIA PD BACAROT 1 Es:4:2 Pl:PA P L:32 03114-ALICANTE/ALACANT	11295	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0368	42	25	DURA RUIZ, JOSÉ	DURA RUIZ, JOSÉ MN MUNICIPIO ALICANTE/ALACANT	8488	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0369	42	26	DURA RUIZ, JOSÉ	DURA RUIZ, JOSÉ MN MUNICIPIO ALICANTE/ALACANT	368	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0370	42	84	RIPOLL SEMPERE, GINES	RIPOLL SEMPERE, GINES UR LLOP MARI, 9 03560-EL CAMPELLO	345	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0371	25	4	GIMENEZ ORTIZ, FRANCISCO	GIMENEZ ORTIZ, FRANCISCO PD ALCORAYA, 45 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	19388	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0372	25	8	SANCHEZ ROSELLO, JOSE/QUIRAT MESTRE, Mª CARMEN	SANCHEZ ROSELLO, JOSE/QUIRAT MESTRE, Mª CARMEN CL POLIGONO A, 79 03113-ALICANTE/ALACANT	9745	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0373	25	9	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO- MINISTERIO DE ECONOMÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO- MINISTERIO DE ECONOMÍA CL ALCALA, 5 28014-MADRID	3313	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0374	25	10	SANCHEZ RESELLO, JOSE	SANCHEZ RESELLO, JOSE CL POLIGONO, A, 79 03113-ALICANTE/ALACANT	30356	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0375	25	12	RAMOS GIMENEZ, ANTONIO	RAMOS GIMENEZ, ANTONIO PD ALCORAYA, 48 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	5700	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0376	25	13	SANTOS ORTIZ, VICENTE	SANTOS ORTIZ, VICENTE PB ALCORAYA-POLIGONO-A Es:N Pl:7 03689-ALICANTE/ALACANT	2057	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0377	25	25	BERENQUER SANTOS, ANTONIO	BERENQUER SANTOS, ANTONIO CL DR. FLEMING, 54 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	816	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0378	25	28	BALLESTER ÑIGEZ, FELIX	BALLESTER ÑIGEZ, FELIX CL ALONSO CANO, 22 03012-ALICANTE/ALACANT	528	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0379	25	29	SANCHEZ ROSELLO, JOSE	SANCHEZ ROSELLO, JOSE CL POLIGONO A 79 03113-ALICANTE/ALACANT	2669	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0380	25	31	SANCHEZ ROSELLO, JOSE	SANCHEZ ROSELLO, JOSE CL POLIGONO A 79 03113-ALICANTE/ALACANT	30436	0	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0381	24	21	GIMENEZ ORTIZ, FRANCISCO	GIMENEZ ORTIZ, FRANCISCO PD ALCORAYA, 45 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	68500	0	0	0	RUSTICA

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN
	P O L	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCCUPACIÓN TEMPORAL	
D-03.0149-0382	24	32	QUIRANT BERENGUER, MARIA	QUIRANT BERENGUER, MARIA ALICANTE/ALACANT		1180	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0383	24	40	SANTOS ORTIZ, VICENTE	SANTOS ORTIZ, VICENTE PB ALCORAYA-POLIGONO-A Es:N Pl:7 03699-ALICANTE/ALACANT		9482	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0384	24	156	SANCHEZ ROSELLO, JOSE	SANCHEZ ROSELLO, JOSE CL POLIGONO A, 79 03113-ALICANTE/ALACANT		59460	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0385	25	59	GARCIA ORTIZ, CONCEPCION	GARCIA ORTIZ, CONCEPCION CL ANTÑO CAMPOS JAVALOYES, 5 Pl:2 03203-ELCHE/ELX		68	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0386	25	60	SANTOS ORTIZ, SALVADOR	SANTOS ORTIZ, SALVADOR PD ALCORAYA, 48 03699-ALICANTE/ALACANT		324	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0387	25	130	BERENGUER SANTOS, ENCARNACION	BERENGUER SANTOS, ENCARNACION CL DR. FLEMING, 54 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		9266	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0388	25	131	CLIMENT TOLEDO, ADELINA	CLIMENT TOLEDO, ADELINA CL CAMPOAMOR, 46 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		18911	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0389	25	132	RAMIREZ CUENCA, MARIA PILAR	RAMIREZ CUENCA, MARIA PILAR CL LA GLORIA 03004-ALICANTE/ALACANT		13865	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0390	25	133	BERENGUER SANTOS, MANUEL	BERENGUER SANTOS, MANUEL PD ALCORAYA, 6 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		38885	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0391	25	134	GUILLEN QUIRAT, JOSE	GUILLEN QUIRAT, JOSE CL BAUTISTA AZNAR, 4 Pl:BJ Pl:Z 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		26338	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0392	25	135	QUIRANT QUIRANT, ADRIAN	QUIRANT QUIRANT, ADRIAN PD REBOLLEDO, 79 03113-ALICANTE/ALACANT		7702	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0393	25	137	QUIRANT QUIRANT, ALICIA	QUIRANT QUIRANT, ALICIA CL CASIOPEA, 44 Pl:2 03007-ALICANTE/ALACANT		18258	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0394	25	139	TOMAS NAVARRO, LEONARDO	TOMAS NAVARRO, LEONARDO CL VICENTE INGLADA, 12 Es:3 Pl:Z 03004-ALICANTE/ALACANT		5830	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0395	25	140	TOMAS TOMAS, LEONARDO	TOMAS TOMAS, LEONARDO MN MUNICIPIO ALICANTE/ALACANT		286	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0396	25	143	ALENDIA LOPEZ, GLORIA	ALENDIA LOPEZ, GLORIA MN MUNICIPIO ALICANTE/ALACANT		2909	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0397	25	163	CARPIO TOMAS, ANGELES	CARPIO TOMAS, ANGELES CL PINTOR GISBERT, 37 Pl:3 Pl:D 03005-ALICANTE/ALACANT		1866	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0398	25	166	CARPIO TOMAS, ANGELES	CARPIO TOMAS, ANGELES CL PINTOR GISBERT, 37 Pl:3 Pl:D 03005-ALICANTE/ALACANT		1360	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0399	25	168	JIMENEZ GONZALEZ, NICOLAS	JIMENEZ GONZALEZ, NICOLAS CL ORION, 18 Pl:1 Pl:A 03006-ALICANTE/ALACANT		1303	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0400	25	169	ORTIZ SANTOS, VICENTE	ORTIZ SANTOS, VICENTE CL NUÑEZ DE BALBOA, 6 Pl:3 Pl:B 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		5893	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0401	25	171	BERENGUER SANTOS, MANUEL	BERENGUER SANTOS, MANUEL PD ALCORAYA, 6 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		13165	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0402	25	172	GARCIA PASTOR, MANUEL	GARCIA PASTOR, MANUEL PD ALCORAYA-POLIGONO A 91 03699-ALICANTE/ALACANT		2180	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0403	25	174	GARCIA PASTOR, MANUEL	GARCIA PASTOR, MANUEL PD ALCORAYA-POLIGONO A 91 03699-ALICANTE/ALACANT		988	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0404	25	175	ORTIZ SANTOS, ADORACION	ORTIZ SANTOS, ADORACION CL NUÑEZ DE BALBOA, 6 Pl:3 Pl:B 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		679	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0405	25	176	ORTIZ SANTOS, ADORACION	ORTIZ SANTOS, ADORACION CL NUÑEZ DE BALBOA, 6 Pl:3 Pl:B 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG		436	0	0	RUSTICA

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN
	P O L	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.	
D-03.0149-0408	25	178	BERNABEU PEREZ, MARIA TERESA	BERNABEU PEREZ, MARIA TERESA DESCONOCIDO	778	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0407	25	179	MARTINEZ VAZQUEZ, RAFAEL FRANCISCO	MARTINEZ VAZQUEZ, RAFAEL FRANCISCO DESCONOCIDO	538	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0408	25	180	GIMENEZ CABOT, EMILIA	GIMENEZ CABOT, EMILIA DESCONOCIDO	6507	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0409	25	182	BUBSER HANS, JURGEN	BUBSER HANS, JURGEN D(P)da Raspeig) 136 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	1620	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0410	25	186	GUILLEN QUIRANT, MARIA CONCEPCION	GUILLEN QUIRANT, MARIA CONCEPCION DESCONOCIDO	29040	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0411	21	155	CIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND SA	CIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND SA CL HERNANDEZ TEJADA, 1 28027-MADRID	156673	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0412	21	190	LOPEZ PEREZ, FRANCISCO	LOPEZ PEREZ, FRANCISCO CL VIRGEN DE AFRICA, 3 PL:1 P:12 03009-ALICANTE/ALACANT	7192	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0413	15	327	SANTANA GOMINS SOLEDAD ASCENSION	SANTANA GOMINS SOLEDAD ASCENSION MN MUNICIPIO ALICANTE/ALACANT	1706	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0414	15	333	PICO ALIAGA JOSE	PICO ALIAGA JOSE PD CAÑADA FENOLLAR PG. A 150 03699-ALICANTE/ALACANT	333	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0415	15	335	SEGURA PICO, JOSE EDUARDO	SEGURA PICO, JOSE EDUARDO CL ECHEGARAY, 8 Es:3 P:12 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	1279	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0416	15	336	BORONAT BELDA, MARIA DEL CARMEN	BORONAT BELDA, MARIA DEL CARMEN JUAN B. LAFORA, 8 03002-ALICANTE/ALACANT	76585	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0417	15	337	DOMINGEZ PAZ JOSE Y BENAVENTE GARCIA PAULA LUISA	DOMINGEZ PAZ JOSE Y BENAVENTE GARCIA PAULA LUISA CL VERDEGAS POLIGONO A, 14 03699-ALICANTE/ALACANT	2357	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0418	15	338	DOMINGEZ PAZ JOSE Y BENAVENTE GARCIA PAULA LUISA	DOMINGEZ PAZ JOSE Y BENAVENTE GARCIA PAULA LUISA CL VERDEGAS POLIGONO A, 14 03699-ALICANTE/ALACANT	2812	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0419	15	339	GOMIS PASTOR, CARLOS	GOMIS PASTOR, CARLOS CL BENITO PEREZ GALDOS, 7 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	737	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0420	15	340	GOMIS PASTOR, CARLOS	GOMIS PASTOR, CARLOS CL BENITO PEREZ GALDOS, 7 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	6628	0	0	RUSTICA
D-03.0149-0421	15	341	TOLEDO PASTOR, ROSA	TOLEDO PASTOR, ROSA CL BALMES, 16 03690-SAN VICENTE DE RASPEIG	7521	0	0	RUSTICA